ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/18 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y RIGIDO EN CERCANIAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 17 de abril del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 05/18, convocado para la "Construcción de Pavimento tipo Empedrado y Rígido en cercanías de Instituciones Educativas", en presencia del Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad: la Abog. Lourdes Oberladstatter, como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha presentado como oferentes las empresas:

- **CONSTRUCTORA ALPE S.A.**
- **PRISMAPAR S.A.**

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	CONSTRUCTORA ALPE S.A.	PRISMAPAR S.A.
Formulario de Oferta	SI	SI
Lote 1, Gs.	146.921.080	NO COTIZA
Lote 2, Gs.	NO COTIZA	213.722.095
Lote 3, Gs.	NO COTIZA	191.419.280
Lote 4, Gs.	322.511.100	NO COTIZA
Lote 5, Gs.	322.264.000	NO COTIZA
Lote 6, Gs.	NO COTIZA	129.953.840
Lote 7, Gs.	NO COTIZA	173.452.696
Lote 8, Gs.	119.875.200	NO COTIZA
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	49.000000	22.000.000
Nº de Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	31.1501.0000631.0000-GENERAL SEGUROS	24.1501.0000833.0000-INTERCONTINENTAL S.A.
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol. DNCP 941/10	SI	SI
Constitución de Sociedad	s/ SIPE	SI
Acta de Asamblea	s/ SIPE	SI
Cédula de Identidad del Representante Legal	s/ SIPE	SI
Cédula Tributaria (RUC)	s/ SIPE	SI
Constancia de SIPE	Nº 1492987	NO

Abog. L. Limbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este
Municipio

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las once horas minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Kimbani Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones